



número 15 (primer semestre 2007)
number 15 (first semester 2007)

Revista THEOMAI / THEOMAI Journal

Estudios sobre Sociedad y Desarrollo / Society and Development Studies

Issn: 1515-6443

Navidad

*Por Luis Manuel Claps
Con aportes de Claudia Huircan*

"Y estos señores, ¿sabe por qué tratan de avanzar con la mina? Es para poder eliminar a los paisanos".

Maria Torres de Cona
Paraje Colitoro, Río Negro, febrero de 2006

Originalmente, a mediados de los años noventa, se lo llamó "proyecto Sacanana". Comenzaba el ingreso masivo de empresas transnacionales mineras en la meseta central de Chubut y la línea sur de Río Negro. Tiempo después fue rebautizado; los primeros resultados de laboratorio de las muestras de roca extraídas en el terreno estarían listos un 25 de diciembre. Pero al Obispo chubutense Virginio Domingo Bressanelli no le cae bien el nombre porque, según él mismo explicó, "esa palabra significa vida, esperanza, futuro". Pese a todo, con el amparo garante y silencioso de los sucesivos gobiernos, el desarrollo de uno de los yacimientos de plata y plomo sin explotar más grande del mundo sigue avanzando, accidentado, inverosímil. Su más notorio efecto sobre los entornos poblacionales cercanos es el paulatino menoscabo de derechos fundamentales como el derecho a la información y a un medioambiente sano, al tiempo que lejanos inversionistas ya celebran la obtención de millonarias ganancias. En tiempos de Adviento (*adventus*, venida, llegada), algunas notas sobre el proyecto Navidad.

Cuando en abril de 2005 la dirección de Cultura de la Provincia de Chubut, el Centro Nacional Patagónico (CENPAT) y la compañía minera de capitales canadienses IMA Exploration Inc. removieron un cementerio mapuche en proximidades al Camino del Buey, cerca de la localidad de Gastre, en Chubut, lo cargaron en un camión, y volvieron a enterrarlo en las afueras de la Aldea Blancuntre, distante a pocos kilómetros, no imaginaron las consecuencias que esto iba a provocar. "El proyecto minero quedó engualichado, maldito, nunca lo van a poder hacer" me dijo tiempo después un poblador testigo de los hechos.

IMA desarrollaba su programa de exploraciones en la zona de Gastre cuando se topó con el cementerio, de unos 400 años de antigüedad. El entonces encargado de relaciones con la comunidad de la empresa transformó el problema en oportunidad: técnicos del CENPAT (que se



negaron a discutir su intervención en este tema con quien escribe esta nota) aportaron legitimidad técnica, la dirección de Cultura de la provincia decisión política, y la empresa montó una representación de "respeto por las culturas originarias". Tal manifestación de respeto consistió en regalarle chapas, bloques y tirantes para edificar una casa al "cacique" de Blancuntre, a cambio de que firme un papel diciendo que aprobaba el traslado del "chenque". Todo parecía bien. Pero algunos de los que presenciaron el operativo comenzaron a sentirse extraños. En particular, pobladores que colaboraron en los trabajos de remoción de los restos. "Algunos se fueron preocupando, incómodos, pensaron en fantasmas... un muchacho rajó de Gastre esa misma noche, muy asustado, como perseguido" fueron los comentarios. ¿Superstición, sugestión, o realidad? Los gringos de IMA no daban crédito a esas versiones. Siguieron adelante, perforando, hasta las entrañas. Poco más de un año después, perdieron la titularidad del proyecto que habían registrado y desarrollado durante dos años, y sobre el cual tenía puestas las mayores expectativas. El 17 de julio de 2006, por la debacle sufrida en una corte legal de Canadá, sus acciones cayeron un 79 por ciento en la bolsa de valores de Toronto.

Guanacos vencidos

Hace siete u ocho años no se hablaba de empresas mineras en Gastre, Gan Gan, Maquinchao o Ingeniero Jacobacci. Hoy, son un actor central en la vida de esas y otras comunidades de la meseta patagónica, transformando profundamente su lento y alejado devenir. Diversas razones explican el fenómeno: un alza generalizada y sostenida en la cotización internacional de metales como oro, plata o uranio; el marco jurídico, administrativo y tributario que el gobierno neoliberal de Carlos Menem, siguiendo directivas del Banco Mundial, otorgó al sector minero, sostenido y profundizado por el actual gobierno; la presencia de importantes depósitos de metales diseminados que es posible identificar y extraer con técnicas baratas (en relación con las ganancias que generan) y de gran escala. Con la llegada de estas compañías, de capitales extranjeros, se reactualizan en la escena pública algunas narrativas clásicas: una Patagonia vacía, inexplorada o como territorio virgen. El reverso de estos relatos es una lógica económica de rapina. Los mega proyectos, por su parte, implican verdaderas operaciones de control de personas y vastas porciones de territorio. Varias de estas operaciones ya han comenzado, y ocurren en múltiples niveles: jurídico, económico, cultural, político. Su más notorio efecto sobre los entornos poblacionales cercanos es el paulatino menoscabo de derechos fundamentales como el derecho a la información y a un medioambiente sano, la privatización de bienes comunes como el agua, y la administración de amplias zonas de la Patagonia en función de un mercado de capitales globalizado y anónimo que demanda materia prima a bajo costo en condiciones políticas que favorezcan la obtención de las mayores ganancias en el menor tiempo posible.

Las zonas centrales de las provincias de Chubut y Río Negro son casi idénticas: la pequeña ganadería, el predominio del sector público en la economía, los recios caminos, la estepa reconcida, los guanacos. Algunos ven en la actividad extractiva a gran escala una posibilidad de bienestar para los pobladores de la zona. Precisamente, quienes vienen sosteniendo ese argumento con más fuerza son las empresas mineras interesadas, sus voceros y algunos funcionarios. No tan rápido: un arco diverso de organizaciones y personas, viene denunciando públicamente los abusos cometidos por las empresas y los riesgos potenciales que implican este tipo de proyectos extractivos, en base a experiencias similares en la región, el país y América Latina. De hecho, las "políticas de desarrollo" alumbradas por los profetas de la extracción han generado movimientos sociales de resistencia, y también algunas situaciones muy curiosas, difíciles de explicar. Por ejemplo, el hecho de tener que leer los diarios de Canadá para saber qué iba a pasar con un cuantioso depósito de plata y plomo localizado en territorio chubutense, conocido como el Proyecto Navidad.



En venta

En 1998, la minera australiana Normandy adquiere la compañía de capitales franceses La Source Développement Argentine, que algunos años antes había comenzado a estudiar la meseta patagónica. La Source registró en Río Negro las propiedades mineras que luego conformarían el proyecto Calcatreu. Durante 2001, Normandy concluye que los resultados obtenidos no alcanzan como para pensar en una explotación económicamente viable e inicia una segunda etapa de trabajos que llamó "Project Generation". El objetivo era ampliar los descubrimientos. Allí se genera el ya famoso archivo BLEGA con la información sobre el norte de Chubut, que indicaría las "anomalías de Sacanana" y conduciría al posterior descubrimiento de Navidad.

A comienzos de 2002, el gigante minero Newmont Mining (en ese entonces primer productor mundial de oro, hoy desplazado de ese sitio por Barrick Gold) compra Normandy. En marzo del mismo año, el personal de Newmont y Normandy se reúne en Santiago de Chile para evaluar sus propiedades en América Latina, incluyendo los proyectos Calcatreu y Sacanana. Meses después, Newmont decide abandonar todas sus operaciones en Argentina, lo que implicaba la venta del proyecto Calcatreu y el abandono de los trabajos de "Project Generation" en Chubut. Por esta razón, no se registró en esa provincia ningún descubrimiento.

Ahora bien: como ocurre cuando uno quiere vender un inmueble, el potencial comprador debe tener la posibilidad de ver y evaluar desde adentro para definir la compra. Newmont debía permitir que los interesados en comprar las propiedades tuvieran acceso a un paquete de información lo suficientemente detallado como para evaluar el negocio. El geólogo Carlos Cuburu, quien había trabajado en la zona de Ingeniero Jacobacci desde los inicios con La Source (incluso antes, en Mina Angela), fue la persona responsable de su confección. Los interesados, como es de estilo, firmarían un acuerdo de confidencialidad por el cual no podían revelar a terceros la información a la que tendrían acceso ni usarla para ningún otro propósito que no sea evaluar la compra del proyecto Calcatreu.

IMA Exploration, una empresa junior canadiense que había deambulado sin suerte por la Patagonia, suscribe en Canadá dicho contrato de confidencialidad con Newmont Mining el 6 de septiembre de 2002. En esos días otra empresa canadiense, Meridian Gold, se preparaba para avanzar hacia la explotación del proyecto Cordon Esquel. El proceso de venta de Calcatreu es parte de un momento de gran interés internacional por las cuantiosas riquezas de "la última frontera minera" (tal fue el título de una conferencia que el entonces ministro de Economía Domingo Cavallo ofreció en Denver, Estados Unidos, en agosto de 1993, frente a los ejecutivos de las principales compañías mineras).

El oro

El geólogo canadiense Paul Lhotka, de IMA Exploration, visitó a su colega Carlos Cuburu en Ingeniero Jacobacci el 2 de noviembre de 2002. Su objetivo era evaluar Calcatreu y recomendar, o no, la compra del proyecto a sus empleadores. Era una mañana clara y soleada. Lhotka entró en la oficina de Cuburu, alzó la vista y vio un mapa satelital colgado en la puerta. Su expresión se transformó. En el mapa estaban indicadas las anomalías que los equipos de exploración habían detectado en la zona centro-norte de Chubut. Oro... pensó Lhotka, y entrecerró los ojos. Comenzó a hacer preguntas a Cuburu quien, halagado quizá por la curiosidad de un colega extranjero, brindó amplias explicaciones. Finalmente Lhotka, como quien no quiere la cosa, le pidió a Cuburu una copia del archivo BLEGA correspondiente al norte de Chubut. Hum... no se, dudó el anfitrión. ¿Abuso de confianza? ¿Picardía? Cuburu lamentaba ya que una reunión tan buena, que había



disfrutado tanto (no tiene muchas visitas en Jacobacci), termine en agresivo rechazo. "Perá, voy a consultar, a-guan-ta-me" le dijo. Entonces llamó por teléfono a Crespo, de la empresa Newmont Mining, propietaria de la información, para que le diga qué hacer. Crespo, a su vez, algo sorprendido, llamó a su jefe Bruce Harvey. "Ya, está bien, muéstrales todo..."

La respuesta afirmativa llegó desde arriba. Newmont estaba interesada en unas propiedades que IMA había conseguido en Perú y prefirió evitar un posible distanciamiento con su socio potencial. Favor con favor se paga y, de todas formas, el gigante transnacional minero ya había decidido abandonar todas sus operaciones en Argentina. Lhotka copió el CD con la información BLEG A en su computadora portátil y no volvió a pisar nunca más la oficina de Cuburu. Varias semanas después, el 6 de diciembre, IMA inscribió ante la dirección de Minas y Geología de Chubut las propiedades mineras que más tarde conformarían el proyecto Navidad (las anomalías de Sacanana), a un costo total de cinco mil pesos. El 3 de febrero del año siguiente, anunciaba al mundo "su descubrimiento". Lhotka y el geólogo argentino Daniel Bussandri se atribuyeron el hallazgo y, todavía más, se auto proclamaron los primeros en identificar "un sistema de mineralización nunca antes reconocido en la Patagonia", como se lee en los parte de prensa de la empresa. En el tiempo transcurrido desde la solicitud de cateos a la dirección de Minas, a su posterior aprobación y publicación en el Boletín Oficial, la minera canadiense Aquiline Resources llega a un acuerdo con Newmont para la compra de Calcatreu, sin siquiera visitar antes la zona. El precio acordado, según se informó a la prensa internacional, fue poco más de dos millones de dólares.

Saberes

Hay un saber acumulado por décadas, propio del poblador, del que vive en un lugar. En este saber se funda la vaquia. Las empresas mineras se proponen secuestrar ese saber, ya que una comprensión cabal de sus proyectos no entra, no encaja, colisiona con la vaquia. Parte de la cuestión minera en la meseta patagónica se trata de la lucha entre dos modos de pensar y sentir opuestos.

Pongamos un ejemplo: para los pobladores, el agua es un elemento central de su estar cotidiano. Cuando conversan, cuando se encuentran, la pregunta obligada es: ¿lloverá? ¿Viste cómo llovió? ¿Hace cuánto que no llueve? Esta pregunta deja ver que el agua está presente en el nivel más básico de interacción.

Pero, esta preocupación por el agua no se posee como un sistema. La vaquia es del orden del rastro, el sintoma, es la posible lectura de un indicio. Son saberes dispersos, no cuantificables. Por el contrario, IMA Exploration hace "monitoreos de agua". Incluso lleva a los pobladores como "observadores" cada vez que toma muestras, y pide a estos que firmen un acta en la que se detalla lo que vieron. La empresa minera formula una "línea de base ambiental". Pero, ¿cómo entra esta operación de registro en el universo local? Es difícil, ya que pertenece a una lógica diferente. Un vecino de Gastre me comentaba: "no se para qué me llevan a ver cuando toman las muestras, yo no entiendo nada de agua... me gustaría ver al geólogo esquilar una oveja, ahí seguro no sabría ni por dónde empezar." Evidentemente, no es que mi amigo no entiende nada de agua, porque desde que nació vive pendiente de ella. Lo que ocurre es que se lo pone en una situación nueva, fundada en principios ajenos, impropios. El agua pasa a ser algo "a monitorear", de lo que se toma "una muestra". Su saber es secuestrado, guardado bajo llave, y no tiene, de ahí en más, valor operativo.

Pero... si el paisano recupera su vaquia, la valoriza como algo propio, entra en contradicción con el sistema conceptual foráneo. La minera lo sabe perfectamente, y tiene muy en claro que pretende controlar un territorio ajeno, donde se han desarrollado durante décadas otras actividades económicas y comunitarias. Por eso se esfuerza en desprestigiar el saber local, su más temible enemigo. Y sabe también que la amalgama de ese saber, de esa vaquia, es el amor por la tierra: lazo



visceral, íntimo, que nos une con el lugar donde vivimos. Y opera directamente en ese nivel, interviniendo en el sistema de educación público, en las relaciones sociales, en la vida de la comunidad. Pugna por implantar un nuevo esquema de percepción y comprensión del territorio, y una nueva escala de valores basada en el cálculo del beneficio privado. El gobierno, por su parte, acude en ayuda, poniendo a disposición sus recursos publicitarios, educativos, técnicos y de incidencia política. Extendiendo, si se quiere, el virus de la fiebre del oro.

Movidas

Luego de evaluar el paquete de información preparado por Cuburu, bajo los términos del contrato de confidencialidad, el 28 de enero de 2003 Aquiline Resources compra a Newmont Mining el proyecto Calcatreu. A partir del archivo BLEG A, que el geólogo canadiense Paul Lhotka, de IMA Exploration, había copiado a su computadora portátil tres meses antes, la feliz compradora se propuso registrar las anomalías de Sacanana en la provincia de Chubut. A mediados de mayo de 2003, ocurrió la sorpresa: todas las anomalías ya habían sido registradas por IMA Exploration. Marc Henderson, CEO y presidente de Aquiline, montó en cólera. Prolijo y coqueto como un yuppie, sus colegas nunca lo habían visto así. Casi un año después, el viernes 5 de marzo de 2004, finalmente, presentó una demanda contra IMA en la Corte Suprema de British Columbia, Canadá. Su objetivo era recuperar lo que, consideraba, le había sido vilmente manoteado. El 13 de mayo, se conoció la fecha en que comenzarían las audiencias: 11 de octubre de 2005.

Mientras daba pelea por Navidad en Canadá, Aquiline Resources avanzaba con los estudios del proyecto Calcatreu desde su cuartel general en Ingeniero Jacobacci. Sin embargo, hasta comienzos del año 2004, la empresa había hecho escasas apariciones en público. Si bien existieron desde el año 2000 varias intervenciones en diversas actividades de la comunidad por parte de sus antecesoras (La Source y Normandy), como colaboraciones a eventos deportivos, artísticos y sociales, con aportes de dinero o logística, esta colaboración se percibía solamente a través de un logo silencioso en un rincón o en los agradecimientos posteriores por parte de los organizadores.

A partir de 2004, el trabajo de relaciones públicas se vuelve sistemático y de mayor perfil: Carlos Cuburu es nombrado gerente de Relaciones Comunitarias. Conocía el terreno como nadie y era una referencia reconocible y cercana en Ingeniero Jacobacci. La estrategia de Cuburu se basó en recorrer las instituciones de la localidad, previo aviso de la visita, con la intención de presentar en sociedad el proyecto Calcatreu. Las reuniones no estaban dirigidas a un gran número de personas, sino a grupos reducidos convocados en pequeñas oficinas del hospital, escuelas, y demás organizaciones públicas y privadas. Por aquellos días se brindaba una charla básica sobre el tema: estado de avance del proyecto, posibles tecnologías aplicables al proceso de explotación (ya se mencionaba el uso de cianuro como tecnología para separar el metal de la roca), la minería como motor de desarrollo a través de los puestos directos e indirectos de trabajo, la remediación ambiental, entre otros.

Ante estas apariciones, los vecinos iban enterándose de qué se trataba la presencia de estas empresas en la zona. Pero al mismo tiempo, con ese despertar a la información primera, muchos se preguntaron por qué otras poblaciones rechazaban proyectos similares: resonaba muy fuerte la experiencia de Esquel, comunidad que supo ser vecina y hermana de Ingeniero Jacobacci en la época de Ferrocarriles Argentinos, a través del histórico trencito a vapor, ya que las dos eran punta de rieles. Un conjunto de acontecimientos provocó la primera reacción de la comunidad y posterior respuesta de la empresa. Alrededor del 10 de febrero de 2004 aparece un comentario en los medios de comunicación referido a la posibilidad de la explotación minera a cielo abierto en la provincia de Río Negro. Fue en Radio Nacional Bariloche: los datos aportados desde Radio Nacional Jacobacci, en "potencial", fueron tomados luego por un diario regional. En esa



publicación se relacionaba el proyecto Calcatreu con Meridian Gold y Esquel. La respuesta de Aquiline Resources fue inmediata, tratando de desvincularse y aclarar que era "otra empresa".

Pero la movida ya había comenzado. Un pequeño grupo de vecinos, una convocatoria, una reunión: en principio estos espacios se desarrollaron en casas particulares. A partir de allí se decide convocar a una reunión ampliada que se desarrolla el día 28 de marzo de 2004, con excelente repercusión y la participación de más de 50 vecinos, entre ellos, la intendente de Jacobacci, concejales, docentes, comisionados de fomento, organizaciones de productores, trabajadores de la salud, religiosos y vecinos en general. Este grupo decide informar al resto de la región sur de la provincia de lo que estaba pasando, darse el nombre de Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Jacobacci, conseguir asesoramiento legal para plantear posibles soluciones a través de la justicia y llamar a una nueva reunión para el 31 de marzo siguiente.

El 17 de abril, se concreta la esperada visita de miembros de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Esquel. La convocatoria supera ampliamente los 100 participantes representando casi al 100 % de las instituciones de la localidad. Por su parte Oscar Echeverría, presidente del Consejo de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA), reclamaba que "la gente de Esquel se quede en Esquel" (Diario de Río Negro, martes 13 de abril de 2004). Allí se hicieron presentes ejecutivos de las empresas IAM Gold Argentina (subsidiaria de Iamgold Corporation, de Canadá, que estaba explorando en la zona de Los Menucos) y Aquiline Resources, quienes manifiestan su intención de ser escuchados en ese espacio. Comienza una discusión intensa en la asamblea, que somete a votación la permanencia o expulsión de las empresas mineras en el recinto. Por ajustada mayoría tuvieron que retirarse. Se había fundado, precisamente en ese momento, un espacio autónomo e independiente de reflexión y lucha.



El agua

Pronto, la posible extracción de oro mediante el uso de cianuro se transformó en el eje político de la región. Las Comunidades Mapuche Ranquehue y Fvta Anekon, integrantes de la Coordinadora del Parlamento del Pueblo Mapuche en Río Negro, convocaron a una gran marcha y acto en defensa de los recursos naturales para el día 19 de abril, en la plaza de los ex ferroviarios. El 2 de mayo de 2005 la intendenta de Ingeniero Jacobacci, Gabriela Buyayisqui, declaró en la prensa regional que "no vale la pena un proyecto que pone en riesgo el agua." Una carta pública de los



Autoconvocados de Jacobacci, fechada ese mismo mes, reclamaba al gobernador Miguel Saiz "copias de las solicitudes autorizaciones otorgadas a las empresas que están efectuando tareas de exploración minera en la Región Sur y las coordenadas que limitan las áreas de exploración y los territorios correspondientes a las comunidades mapuche". A mediados de junio, las manifestaciones de rechazo se trasladan a Viedma, capital de la provincia. Precisamente a la sede de la dirección provincial de Minería. Allí convergen el Consejo Asesor Indígena (CAI), centros de estudiantes, organizaciones sindicales y vecinos de la ciudad para realizar un escrache. Las sociedades rurales de la Línea Sur, Bariloche y San Antonio Oeste, la Asociación Rionegrina de Caprinocultores de Angora y el Consejo de Desarrollo de Comunidades Indígenas (CODECI) también se manifestaron en contra y exigían explicaciones al gobierno. Poco tiempo después, el 25 de junio, una nota en Página 12 daba proyección nacional al conflicto. En una declaración pública fechada el 29 de noviembre de 2004, Monsenor Fernando Carlos Maletti, obispo de San Carlos de Bariloche, y Miembros del Departamento de Pastoral Social de esa Diócesis, comunicaron que terminantemente "se oponen a la minería del oro a cielo abierto con lixiviación con cianuro". Con el mismo objetivo se había declarado la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro. El Concejo Deliberante de Maquinchao prohibió el uso de cianuro, o cualquier otra sustancia tóxica, en actividades mineras. hacia fines de 2004 ya lo habían hecho los municipios de Sierra Colorada y Ramos Mexía.

La presión social se hacía sentir cada vez más. Finalmente, el gobernador de la provincia anunció públicamente su oposición al uso de cianuro en actividades mineras en todo el territorio provincial. "No vamos a poner en riesgo la salud de un solo rionegrino por más gramos, kilos o toneladas de oro que se puedan extraer", dijo Miguel Saiz. "Es electoralista" fue la respuesta de Martín Walter, ejecutivo de Aquiline Resources desde Canadá.

Con estos antecedentes, el Consejo de Ecología y Medio Ambiente, organismo encargado de evaluar el Informe de Impacto Ambiental presentado por Aquiline (último requisito legal antes de pasar a la construcción de las instalaciones mineras y la explotación), resolvió el expediente N° 86449-05 rechazando el informe (que había sido preparado por la consultora Ambiental SRL). Entre otras graves falencias, se argumentó que "no hay alternativas de diseño y ubicación de escombreras, determinación de los riesgos locales, intercepción y desvío de aguas superficiales, defensas, diseño de drenes, etc.; no hay información y análisis suficiente sobre la vulnerabilidad ni se presenta un plan de manejo de las escombreras; no hay una adecuada caracterización y análisis de las propiedades de los suelos; no hay una apropiada caracterización de los residuos, sobre todo de los metales pesados que se volcarán en el repositorio; no hay una suficiente y adecuada descripción ni presentación respecto al proyecto de cierre ni de las remediaciones a aplicar; se estima que tras la finalización de la etapa de bombeo de agua (7 años) los niveles freáticos volverán a su estado natural de equilibrio, estimación que no se puede confirmar con la información disponible". La resolución finaliza citando el artículo 84° de la Constitución Provincial, que indica: "Todos los habitantes tienen el derecho a gozar de un medio ambiente sano, libre de factores nocivos para la salud, y el deber de preservarlo y defenderlo".

La Ley N° 3981 (llamada "anti-cianuro"), aprobada por la Legislatura un mes después, congeló momentáneamente el paso a etapa de explotación del proyecto Calcatreu, en el que se habían invertido unos diez millones de dólares. Sin embargo, Aquiline Resources continuó y amplió sus operaciones en la zona, y con el resonante triunfo judicial en Canadá sobre su rival, IMA Exploration, prepara una feroz contraofensiva. El actual senador y aspirante a la gobernación de la provincia, Miguel Pichetto, anunció públicamente que, de ganar las próximas elecciones en 2007, una de sus primeras medidas será levantar la prohibición al uso de cianuro. "Es decir, el senador tomaría una medida a favor del saqueo, la contaminación y la muerte" comentaron los Vecinos Autoconvocados de Jacobacci en un comunicado reciente titulado "Elecciones 2007. Pichetto y Saiz: los candidatos del cianuro". El proyecto de Pichetto es obligar a las empresas mineras a constituir un fondo de reparaciones y certificar la Norma ISO 140001 (sic), como garantía de que van a



"respetar el medioambiente". No hay trato: como indicó Lino Pizzolón, director del laboratorio de Ecología Acuática de la Universidad de la Patagonia (sede Esquel), "no hay agua en la meseta en las cantidades que estos mega emprendimientos la requieren. Por lo tanto la bombearán de donde sea: se secarán los pozos, las aguadas y los mallines donde pasta el ganado, en muchos kilómetros a la redonda. La actividad minera competirá destructivamente con la actividad ganadera-pastoril, aumentando el despoblamiento del campo y la desertificación".





Sentencias

El 14 de julio de 2006, la jueza canadiense Mary Marvyn Koenigsberg ordenó la transferencia de los títulos mineros del proyecto Navidad a Aquiline Resources: IMA había violado el contrato de confidencialidad y sólo el cambio de titularidad del proyecto podría restituir un estado de justicia. Para el medio global minero Northern Miner, el caso ocupó el número 5 en el ranking de los diez hechos sobresalientes del año para el sector a nivel mundial. En la prensa regional y nacional, por el contrario, el tema mereció poquísima atención. Nadie parece observar que el yacimiento en cuestión no pertenece a IMA Exploration, sino que es "dominio originario y eminente" (Artículo 99 de la Constitución provincial) del pueblo de Chubut. A pesar de esto, el recurso es afectado a la compensación de una empresa canadiense que demandó a otra empresa canadiense por supuestos perjuicios. ¿Con qué autoridad se pasa por encima de la soberanía argentina? Ni la dirección de Minas y Geología de Chubut, ni funcionario alguno, han emitido el menor comentario sobre el particular. ¿Quién debe velar, acaso, por la integridad de nuestro patrimonio? De yapa la Ley 5001, aprobada por la Legislatura en el año 2003 luego del plebiscito en el que la comunidad de Esquel rechazó mayoritariamente el proyecto de explotación de oro de Meridian Gold, prohíbe la minería metalífera a cielo abierto en el territorio provincial.

En agosto de 2005, casi un año antes, el Tribunal Superior de Justicia de Río Negro le ordenó a la administración provincial que resguarde los derechos de las comunidades indígenas que peligran por la actividad de empresas mineras extranjeras en sus tierras. Luis Lutz, Victor Hugo Sodero Nievas y Alberto Balladini, integrantes del Tribunal, en autos caratulados "CO.DE.C.I. de la provincia de Río Negro s/acción de amparo", aceptaron el recurso presentado por el Consejo de Desarrollo de Comunidades Indígenas (CODECI) y le ordenaron a varios organismos de Río Negro que lleven a cabo una serie de medidas para respetar el patrimonio cultural y social de las comunidades indígenas que habitan las zonas donde se realiza el "Proyecto Calcatreu". Los jueces afirmaron que el proyecto minero avanza "sin observar las disposiciones de carácter constitucional y legal, o del derecho supranacional, consagradas a favor de las comunidades originarias, sus recursos naturales y el medio ambiente del lugar, que deben ser informadas, consultadas, tener participación en la gestión de esos recursos y respetadas en el patrimonio étnico, social y cultural".

La sentencia de Koenigsberg, dictada en Canadá, y a la que únicamente tiene acceso alguien capaz de leer el inglés, se cumplió inmediatamente. Aquiline Resources ya opera el proyecto Navidad e informó en un parte de prensa que trabajos de exploración sin concluir del anterior operador, IMA Exploration, fueron retomados. La sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Río Negro, dictada un año antes, no tuvo mayores consecuencias. Aquiline Resources sigue explorando en tierras mapuche, entrando en los campos, utilizando el agua de la zona, engañando e intimidando a la ciudadanía.



Feo, Fiero y Fulero

Gastre en Chubut (600 habitantes), donde IMA tenía sus oficinas, e Ingeniero Jacobacci en Río Negro (7 mil habitantes), donde tiene su sede Aquiline Resources, están separadas por sólo 100 kilómetros, entre los que se encuentra el límite interprovincial. Son comunidades vecinas, hermanas. Luego del juicio que condenó a IMA Exploración, paradójicamente es la misma empresa, Aquiline Resources, la que pretende su futuro. "Así como los vecinos de Esquel vinieron a Jacobacci a contarnos su experiencia con el tema minero, nosotros deberíamos ir a Gastre, al menos a escuchar que piensan, cuáles son sus inquietudes, qué están haciendo frente a lo que se viene" me decía una colega integrante de la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Jacobacci.

Ahora más que nunca, Navidad (plata y plomo) y Calcatreu (oro y plata) son en realidad un mismo proyecto. Se trata de una serie de propiedades mineras contiguas comprometiendo miles de kilómetros cuadrados de territorio. Ambos depósitos afloraban en el momento del descubrimiento, con mineralización en superficie: la exploración de objetivos inapreciables o



parcialmente escondidos todavía ni siquiera ha comenzado. La Veta 49 de Calcatreu, que se extiende en dirección noreste-sureste a lo largo de los cerros Feo, Fiero y Fulero, con un promedio de 5 gramos de oro por tonelada es, literalmente, sólo la punta del iceberg. El plan minero implica un esquema integral de gestión de recursos que modificará de forma irreversible el actual ordenamiento y equilibrio del territorio. "La minería es una actividad meramente extractiva con múltiples ramificaciones y consecuencias tanto a escala económica como ecológica, social y cultural. La minería trasciende las fronteras, pero de manera negativa, pues se cotiza en bolsas de valores que no controlamos, alimenta industrias que no nos pertenecen y de las cuales no necesariamente queremos participar pues integran redes comerciales que saturan nuestros mercados con productos cuyo valor agregado se concentra en otras regiones. Es un hecho comprobado que las regiones mineras del mundo son publicitadas inicialmente como regiones ricas y llenas de oportunidades, pero terminan siendo las más pobres" afirmaba en una carta pública fechada el 2 de Abril de 2005 la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Río Negro, una instancia regional donde se fueron agrupando las diversas instituciones, organizaciones, comunidades y personas involucradas en la movida. Más adelante sería constituida la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Río Negro, Chubut, Neuquén y Patagones, que derivó en la Asamblea Coordinadora Patagónica por la Vida y el Territorio, Contra el Saqueo y la Contaminación: espacio interprovincial que se propone evitar la instalación de empresas mineras en el territorio, y enlazar la cuestión minera con otras luchas y reivindicaciones sociales urgentes.

Navidad y Calcatreu serían los primeros de una larga serie que convertiría toda la zona en un depósito de minerales a extraer con técnicas de gran escala, bajo costo y "ambientalmente sustentables", como repiten sus impulsores. Pero la extracción y procesamiento a cielo abierto de metales "afecta gravemente la supervivencia de comunidades indígenas, al tiempo que buscan su apoyo mediante dádivas" y "contribuye al deterioro del medioambiente", como denuncia la Conferencia Episcopal Argentina en el documento "Una Tierra para Todos" (páginas 44 y 45) de reciente publicación.

Hace varios años, el pequeño pueblo de Gastre ganó notoriedad internacional por ser el lugar elegido por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) para la instalación de un Repositorio de Residuos Radiactivos de Alta Actividad. Querían convertirlo en el primer basurero nuclear del mundo. Veinte años de resistencia anti nuclear en toda la Patagonia fueron necesarios para impedirlo. Cerca de allí funcionó Mina Angela, la mayor experiencia de minería metalífera en la provincia de Chubut y una de las más importantes del país. Sólo quedó de ella un enorme depósito de residuos tóxicos que envenena con cadmio el agua y los animales de la zona. Hoy, más del 30 por ciento del departamento Gastre está concesionado para exploración minera. Los pocos habitantes son tomados por las compañías extranjeras como fuerza de trabajo barata: cocineras, lavanderas, planchadoras, baqueanos, porteadores, choferes, o simplemente como "perros falderos", como me dijo irónicamente un amigo nacido y criado por allí.

En julio de 2006, ante las masivas manifestaciones en contra del ingreso de la multinacional Pacific Rim en la Comarca Andina y el anuncio de Patagonia Gold de la reactivación de proyecto Huemules, a 20 kilómetros de Esquel, el gobierno de Chubut suspendió por 3 años cualquier actividad minera metalífera (incluyendo exploración) en el noroeste de la provincia mediante la Ley N° 5.504. Ante esta suspensión parcial, desde Comodoro Rivadavia se reclamó que la suspensión afecte también a la región suroeste, donde nace la cuenca del río Senger que provee de agua a la ciudad. En noviembre, luego de un trámite breve, la legislatura provincial aprobó una modificatoria a la 5.504, reconociendo la validez del reclamo. Las zonas más pobladas de la provincia demostraban su interés y capacidad de presión por la defensa de sus fuentes de agua, pero desnudaban también el aislamiento y la indefensión de los pueblos de la meseta media. ¿Acaso las fuentes de agua de Lagunita Salada, la Comunidad de Taquetrén, Gastre o Gan Gan no son importantes? ¿No debe preservarse esa porción del territorio? ¿Por qué lo que se suspende en Lago Puelo o Esquel, sigue adelante en Gastre? Al parecer habría zonas de preservación y zonas de



sacrificio. Ciudadanos de primera, con derecho a vivir en santuarios naturales, y ciudadanos de segunda, condenados a vivir en zonas mineras.

Resistencias

IMA Exploration distribuyó unos almanaques, en Gastre y la zona rural, con el slogan "Construyendo un futuro". Después de la retirada forzada por la orden judicial de Koenigsberg, y viendo que la empresa "no puso un ladrillo sobre otro en más de 3 años" (las casa que ocupaban en alquiler las construyó la Comisión Nacional de Energía Atómica hace años) algunos pobladores se preguntan de qué se trata, concretamente, ese futuro. Lejos de Gastre, en un foro de Yahoo Finance, en Internet, hay mas de 600 mensajes donde los interesados debatieron detalles del proceso legal entre IMA y Aquiline. Como en el Casino, hubo apostadores que compraron acciones de una u otra empresa, de acuerdo a cómo pensaban sería finalmente la sentencia. Algunos ganaron, otros perdieron. Incluso IMA, que tiene todavía una chance en la apelación (que comenzará el 10 de abril de 2007), se aseguró 18 millones y medio de dólares que Aquiline deberá abonarle por los trabajos realizados. A los chubutenses les quedó el dudoso privilegio de ser testigos cercanos de la historia.

Tradicionalmente, los mapuches elegían en vida el lugar donde deseaban ser enterrados y lo hacían saber a los miembros de la comunidad, para que estos cumplan con la indicación después de su muerte. La profanación del cementerio mapuche en el área del proyecto Navidad revela que nada detendrá a las empresas mineras en su carrera hacia la obtención de ganancias. El territorio deberá satisfacer las demandas urgentes del mercado global, cueste lo que cueste.

La minería a gran escala, como se sabe, debe controlar todos los recursos presentes en una región para poder desarrollarse. Incluso, parece, las mentes de los niños que habitan el lugar. IMA Exploration distribuyó un juego de mesa entre los maestros de las escuelas de la meseta central de Chubut, y los maestros se lo dieron a los alumnos para que juegen. "IMA - El juego de los minerales", proponía un recorrido cuidadosamente disparatado, que mezcla consignas como "imita un mono", con otras como "¿Qué es monitoreo de agua?" o "¿Qué minerales se encontraron en la exploración Navidad?". El curioso tablero de juego, que incorpora en su gráfica elementos de la cultura mapuche como el kultrún, propone una alianza que borra el pasado, y se lanza a un futuro presentado en términos de promesa de prosperidad. En ese juego, IMA argumentaba que "Los mejores plateros de la Patagonia son los mapuches". Navidad es un depósito de plata... Afortunadamente, los mapuches tienen más clarito que nadie la cuestión de la defensa del territorio: vienen padeciendo por décadas el saqueo orquestado por los poderes económico y político. En cada campo recuperado, como el de los Cona en Paraje Colitoro, a unos 85 km de Huahuel Niyeo (Ingeniero Jacobacci), en cada proceso de aprendizaje colectivo, en cada espacio social autónomo, crece y se multiplica la buena noticia de la resistencia.

Chubut, diciembre de 2006

Publicado originalmente en http://orosucio.madryn.com/articulos/07_01_15.html